

TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE CÓRDOBA
EDICTO N° 03
MONTERÍA 23 DE SEPTIEMBRE DE 2016
DR. LUIS EDUARDO MESA NIEVES

RADICADO	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	OBJETO	TÉRMINO
2015-00445	NULIDAD ELECTORAL	EMILIANO LUGO ARROYO	ERIKA PATRICIA DÍAZ MEZQUIDA	NOTIFICA LA SENTENCIA COMPLEMENTARIA DE FECHA 16 DE SEPTIEMBRE DE 2016 DICTADA POR LA SALA CUARTA DE DECISIÓN DE ESTA CORPORACIÓN MEDIANTE LA CUAL SE NEGARON LAS SOLICITUDES DE ACLARACIÓN DEL FALLO DE 25 DE AGOSTO DE 2016 Y SE ADICIONÓ EL NUMERAL CUARTO DE DICHA SENTENCIA	3 DÍAS

SECRETARÍA. Se deja constancia que en la fecha
siendo las 8:00 a.m. se comienza a correr el término

Montería, 23 de septiembre de 2016


CÉSAR DE LA CRUZ ORDOSGOITIA
Secretario General

SECRETARÍA, Se deja constancia que en la fecha
siendo las 6:00 p.m. vence el término dado

Montería, 27 de septiembre de 2016

CÉSAR DE LA CRUZ ORDOSGOITIA
Secretario General